

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7730.

Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Por un año..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

MIERCOLES 14 DE JUNIO DE 1876.

Las señoras suscritoras a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVII

Acción editorial.

INFLUENCIA DEL CATALICISMO EN LA FAMILIA.

Continuación.

Todas las mañanas, y especialmente los días festivos, estos padres de familia nueva especie, se levantan a cada uno el sitio que han de ocupar, y las casas en donde han de ir a mendigar. Muchos chicos no sacan tanta utilidad de sus estudios como los otros, como éstos especuladores de los pobres, éstos que por la noche cuentan lo que cada cual ha traído, y si hay alguno que no presenta lo que se esperaba, que había de recoger, exclaman: «Por qué traes hoy tan poco dinero? No habrás suplicado como debes, no has recogido más abundante limosna por tu haragán y descuido. Vas a ser azotado, te llevarán anáden, oyendo los gemidos y quejas que el dolor arranca a su víctima, si hubieras suplicado, y llorado así, hubieras traído por cierto más dinero. Voy a matarte, o te voy a abandonar para darte peor castigo. Dices que no tienes la culpa? Lo veo, no parece aun bastante desgraciado, y por esta razón te niegan la limosna. Y apoyado en tan horrible conjetura, el monstruo manda en seguida que se haga una nueva mutilación, y que se desfigure otra vez a su víctima, bajo el modelo del que ha traído más.»

Esta especulación, cuya simple relación arranca amargas lágrimas al Cristiano, la refiera Séneca, sin invocar ni una sola vez las leyes de la humanidad, ni de la religión para vituperarla, examina simplemente si es dañosa ó no para la república tan espantosa mutilación. Y es, que los racionalistas podrán alguna vez señalar los males de la sociedad, como hizo Séneca, pero jamás curarlos, por que llevados del principio fundamental de su doctrina, consentirán estos horrores si de ello resulta alguna utilidad al Dios Razon ó al Dios Estado. ¿Qué han de hacer los filósofos por sí solos, para impedir estas monstruosidades de la familia? ¿Qué han hecho por estos seres desgraciados? ¿Qué, para civilizar el mundo, para ilustrar las Naciones, para dulcificar las costumbres, para moralizar la familia? Es necesario confesar con vergüenza de las letras y de las ciencias puramente racionalistas y humanas, que ni la Sabiduría de los filósofos, ni las tan ponderadas leyes de Egipto, ni el ingenio y civilización de los Griegos, ni la famosa política de los Romanos, pudieron salvar a la familia del degradante y universal contagio que la corroe. La razón había defecado todas las infamias, la filosofía racionalista las tenía consentidas, autorizadas, y aun acudidas. El Olimpo estaba lleno de dioses infames y crueles: un Jupiter incestuoso; un Marte sanguinario; un Baco disoluto; una Venus prostituida; un Moloch antropófago; un Templo de Juno, de Aconis, de Priapo, y de Cibeles; una Fiesta de Flora; un Circo de gladiadores; y en aquel lo que profeta de la humanidad sin Dios, y sin Cristo.

Esta era la familia pagana, la familia del antiguo racionalismo. Y sin embargo, no hubo un solo genio que pudiera salvarla. Ya habían aparecido en el mundo hombres extraordinarios por su talento, su ciencia, y sus descubrimientos; ya habían brillado conquistadores, filósofos, letrados, poetas y oradores ilustres: ya

la Grecia había tenido un Homero, un Solon, un Licurgo, un Platon, un Temístocles y un Demóstenes, y la opulenta Roma había visto a un Numa, un Scipion, un Caton, un Varro, un Ciceron, y un Virgilio. Pero estos genios ilustres no habían dado a los pueblos, ni una moral pura, ni mejor civilización, ni reforma alguna saludable; ni era posible. Platon dispensaba a la sociedad de todo puror: Ciceron sancionó la venganza. Aristotelo justificaba el robo; y el severo Caton se creía feliz en la embriaguez. He aquí los grandes hombres del antiguo racionalismo.

No había recurso: para civilizar el mundo era preciso destruir todo lo antiguo y edificar de nuevo sobre sus ruinas. Era necesario un nuevo cielo y una nueva tierra; una nueva creación moral obrada por el mismo poder que necesitó la creación del mundo; y si la creación del mundo probó la omnipotencia del Padre, la destrucción del paganismo probó la divina sabiduría del Hijo de Dios, hecho Hombre; eran dos creaciones muy semejantes, la primera como la segunda fueron hechas de la nada con sola la eficacia de la divina palabra. Solo Jesucristo pudo colocarse ante el cadáver de la familia, y decirle: *Levántate y anda*, y el género humano, esto es, la familia sumida y ahogada en sangre y cieno, sacudió el sudario de su ignominia, y marchó libre de su miserable degradación.

Solo un pueblo había builido en la civilización ante aquellas desgraciadas generaciones, el pueblo judío; el pueblo de las promesas, el pueblo Cristiano por la fé en Cristo venuro. Este pueblo bajo su aspecto miral, fue el más civilizado de la antigüedad, especialmente por las leyes de la familia, leyes de santidad, de unidad, de indisolubilidad, leyes que son bien conocidas, y que solo tendria que abrir el código quino para encontrarlas.

Entre los hijos de Dios no se encuentran ni un solo ejemplo de poligamia ó divorcio antes del diluvio. El mismo Noé, último representante de aquella raza bendita, no llevó a arca más que una esposa, y en las mismas condiciones entraron sus tres hijos, Sem, Cham y Jafeth. Si se rompió la unidad, la santidad y la indisolubilidad del matrimonio fue por los hijos de los hombres, es decir, por los primeros racionalistas que se separaron de la ley de Dios.

Lamech fue el único que antes de la gran catástrofe que trastornó la superficie de nuestro globo, tomó dos mujeres, y rompió por primera vez la unidad divina de la sociedad doméstica. Lamech, a quien los Santos Padres llaman maldito de Dios (2). Las leyes divinas dieron una dignidad y elevación a la familia primitiva que merecen nuestro estudio y nuestra admiración.

Aunque el matrimonio no estaba elevado a la dignidad de Sacramento, tampoco se hallaba rebajado a la condición de puro contrato. Los desposados recibían las oraciones del Geta de la familia y de los circunstantes, para atraer sobre ellos la bendición de Dios; así lo vemos en el enlace de Rebeca con Isaac (3), de Ruth con Booz (4); y de Sara con Jobab (5). La autoridad del Padre era inmensa; pero no podía degenerar en tiranía, según las leyes, pues solo se le permitía

- (1) Gén. 22-19.
- (2) S. Hieron. Adv. Jovin. Lib. 6. 4.
- (3) Gén. 24. 67.
- (4) Ruth. 4. 11.
- (5) Tob. 7. 15.

dar cuenta al Senado del hijo desobediente, según el Deuteronomio (1). Aunque las hijas parecían venderse por los padres, como se dice de Jacob que compró a Raquel y Lia por veinte años de trabajo, solo se compraba el servicio de las jóvenes, y nadie podía profanarlas a título de compra, ni dejaban de tener derecho a la herencia de su padre a falta de varón.

Y que hijo se atreviera en la familia de Israel a faltar a su padre? Ved lo que dice el Exodo (2); *Honra tu padre y a tu madre*, cuyo precepto viene en los capítulos siguientes sancionado por castigos y recompensas temporales. «El hijo, dice, que se atreve a maldecir a su padre, será castigado con la muerte, y con mayor razón el hijo que levante su mano contra el autor de sus días. La bendición del Padre, fortifica la casa, la maldición de los padres destruye desde su nacimiento. El que abandona a sus Padres es un infame, el que irrita a su Madre, maldice a Dios.» Así se santificaban los sentimientos de respeto y de piedad filial.

Era tanto el esmero de la madre por el hijo, que desde la cuna formaba su principal cuidado, y solo se habla en la Escritura de tres nodrinas, la de Rebeca (3), la de Milboset (4) y la de Joas, rey de Judá (5).

Peró, némonos principalmente en el matrimonio: El Pueblo Judío permaneció grande y civilizado mientras conservó las tradiciones vivas de la indisolubilidad, santidad y unidad del matrimonio, pero en el momento en que entraron en él el divorcio, el adulterio y la poligamia, se degradó, y perdió su brillo. Esta decadencia principió en el cautiverio de Babilonia, y durante su permanencia, entre los hijos de Asuero, el pueblo más depravado de Oriente. Entre ellos, aprendieron los hijos de Dios a pisotear las leyes más santas del matrimonio, repudiando a sus propias mujeres para tomar las extranjeras, hundiéndose en el cieno del sensualismo y degradándose vilmente para no levantarse jamás.

El mismo Josefo, esa gran figura que descuella entre los historiadores judíos, tiene la desgracia de revelar con la mayor indiferencia que había repudiado a su muger porque no le gustaban sus maneras, a pesar de tener tres hijos de ella (6). Que resultado de esta facilidad en romper lo que Dios unió? Que la muger se prostituyó y se dedicó con mas furor que el hombre a corromper las costumbres públicas y privadas. Los tronos se convirtieron en inmundos lupanares, y Salomé, Herodiades la hija de Aristobulo, Bernice, Mariana Drucilla y otras princesas repudiaron a sus maridos con un cinismo imponderable, que después se constituyó en ley de costumbres públicas.

Yo, señores, admiro la frialdad con que Josefo refiere estos hechos. Tan corrompida estaba aquella generación que los reformadores eran los primeros que autorizaban con su ejemplo el adulterio y el libertinaje. El divorcio de Augusto con Escrivana, las infamias de su esposa Livio, y los adulterios de su hija Julia, formaban la vida privada de Octavio y de la familia imperial, cuya prostitución escandalizó al pueblo romano. Para completar este horroroso cuadro, su hija Julia

- (1) Cap. 21. - 18 y sig.
- (2) 20. - 12.
- (3) Gén. 24. - 59.
- (4) II Reg. 4. - 4.
- (5) II Reg. 11. - 2.
- (6) Hist. Joseph. Vit. tit. 2. - Pág. 39. - Edic. de Havercamp.

tenia per insolente jactancia el ser adúltera y prostituida: esta tendencia sensual y grosera se revela perfectamente en las leyes Julia y Papia Poppa. En ellas se premia la prostitución, se castiga la esterilidad, se hace licito y obligatorio el concubinato, se crea el amancebamiento, se quita toda nota de infamias a los hijos habidos en tan degradante enlace, se rompe la indisolubilidad; se prescribe el divorcio; erigese al marido en despota hasta más allá del sepulcro, prohibiéndose a la viuda segundas nupcias, y haciéndola incapaz de disponer de sus bienes mancipi (1), y por último, declarándose por la ley Voconia inhábil para heredar por testamento, ni aun de su padre. En cuanto a los hijos, Augusto permitió su exposición, su venta y aun darles muerte.

He aquí, señores, la familia del racionalismo; he aquí la familia dirigida por el solo poder civil y político de hombres materialistas y sensuales; he aquí, en fin, el cuadro de la familia que no lleva en su frente el sello sagrado del Sacramento divino.

Peró ya es tiempo de llegar a la familia regenerada por Jesucristo; contemplemosla, bendecida y elevada por el Sacramento, y veamos lo que debe al catolicismo. El Hijo de Dios, cuando llegó el momento de manifestarse al mundo, sube a la cima de una montaña; están a su lado sus discípulos, y mas distante una multitud inmensa, primicias de todas las Naciones llamadas al Evangelio. Las primeras palabras que salen de su boca son un golpe terrible que destruya la doble base del mundo pagano, el despotismo y el sensualismo. Ocho veces seguidas llama bienaventurados a los débiles y a los oprimidos, y después los rodea con su poderosa protección. «El que diga injuria a su hermano merezca castigo eterno.» Y mas adelante: «Haced a los demás sin distinción de débiles, pobres, ricos, extranjeros, mujeres o niños, lo que quisierais que os hicieran a vosotros mismos.» Después lo sanciona diciendo: «Todo lo que hagais por el mas inferior de los hombres, que son mis hermanos, lo hareis por mí.»

Persigue el despotismo hasta en su última trinchera, y manda: «Rogad por los enemigos, amados y haceldes bien, para que seas aice, dignos hijos de vuestro padre celestial, que lo mismo hace salir el Sol para los buenos que para los malos; sí, pues, perfectos como vuestro Padre celestial (2).»

No basta al Divino Legislador haber hecho al Ser débil sagrado é inviolable, sino que mas lejos, y dirigiéndose a los Tronos derroca el poder despótico de las naciones paganas.

«Los principes de las gentes avasallan a sus pueblos, y los que son mayores ejercen potestad sobre ellos: No será así entre vosotros; mas entre vosotros todo el que quiera ser mayor será vuestro criado, y el que entre vosotros quiera ser primero será vuestro siervo (3).» Por esta razón, ¡oh profunda filosofía! el poder es llamado cargo, en el lenguaje cristiano. Yo para consagrar eternamente estos preceptos tan nuevos y tan costosos para el orgullo humano, el

- (1) Llamaban los Romanos *Res Mancipi* eran: 1.º Los fondos de tierra, y sus accesorios, como las casas rústicas y urbanas; 2.º Los Esclavos; 3.º Los animales domésticos.
- (2) Math. - 5 - 44 45.
- (3) Math. - 20, v. 25 y 26.

mismo les presta la autoridad de su propio ejemplo. «El Hijo del Hombre dice, no ha venido para que los sirvan, sino para servir, y sacrificar su alma por la redención de la muchedumbre. Os doy ejemplo para que hagais lo que hago. Depositarios de mi autoridad, aprended de mí que el unico uso que de ella podeis hacer es sacrificaros por vuestros infelices hasta amar sangre si preciso fuese.» Como pueda haber despotismo en la sociedad ni en la familia, despues que un Dios lo ha prescrito con su ejemplo y con sus leyes?

Establecidos estos grandes principios de rehabilitación general, vuélvese Jesús a la familia para restablecer en ella sus caracteres primitivos de santidad, unidad é indisolubilidad, y desmoronando el divino Señor todos los apoyos del despotismo judaico y pagano, se expresa de este modo: «Está dicho, el que desprecia a su muger debe darle carta de repudio; y yo os digo: el que desprecia a su esposa, exceptuando la causa de fornicación, la hace adúltera, y el que se case con ella es un adúltero (1).»

He aquí restablecida la indisolubilidad *quoad vinculum*, proscripito el divorcio y asegurado el hogar doméstico. Los celosos defensores de la ley de Moisés piden a Jesucristo explicaciones, y el Salvador aprovechando estas preguntas les dice: «No habreis leído que el que creó en el principio al hombre, creó un hombre y una mujer, y les dijo: por ella abandonará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su esposa y serán dos en una carne? La virtud de esta unión no son dos, sino una sola carne, y el hombre no puede desunir lo que Dios ha unido. Y ellos dijeron: ¿Pues por qué Moisés ha mandado que se le dé carta de repudio? Y Jesús respondió: Moisés os permitió que repudiárais a vuestras esposas por la dureza de vuestro corazón, pero no fué así en el principio (2).»

Así quedó curada la segunda llaga de la familia, la poligamia. ¿Quién podrá repudiár a su muger sin rota de pecado? ¿Quién podrá desunir lo que Dios ha unido? Forzosamente debía ser Dios el que atacaba tan de frente y sin embozo, el mal mas inveterado y universal de la raza humana, apesar de los rugidos sensuales de aquellas pasiones dependencadas. Tanto es así, que los mismos discípulos, al observar las severas prescripciones de su maestro, le dijeron: «Si tal es la condición del hombre con su muger, no conviene casarse (3).» Y Jesús les contestó: No todos son capaces de esto, sino aquellos a quienes es dado: El que sea capaz, sealo (4).

- (1) Mat. 5-31 y 32.
- (2) Math. 19 v. 4 al 8.
- (3) Math. 19-10.
- (4) Mat. 19-11.

Se concluirá.

Cortes.

SENADO.

Abrióse la sesión del 12 a la una y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Puig hace dos preguntas al ministro de Hacienda relativas a la organizacion y servicio de los resguardos de mar y tierra.

El Sr. D. Pedro Antonio Alarcon pide que el ferro-carril de Linares a Almería pase por la misma ciudad de Guadix, y no por donde se marca en el trazado de los estudios.

676

En la profunda mirada que fijó en la jóven, había tanto cariño como piedad. Mientras su marido estuvo fuera, los ojos de Emma no se apartaron del reloj; pero Mario se había propuesto ser exacto, y aun no habían corrido los veinte minutos, cuando con gran alegría de todo el mundo, y muy principalmente de su muger, se presentó en el salon.

Debía estar contento del resultado de su pequeña excursion, porque todo el resto de la noche mostró una alegría, una animación de que no hacia alarde generalmente en su propia casa.

XXIII.

Al día siguiente por la mañana, mientras Emma se ocupaba de los preparativos de partida, Mario hizo

ensillar su caballo, y montando en él le lanzó al trote camino de la noble abadía de Monte Mayor.

Mientras se dejaba mecer por este movimiento acompasado de su cabalgadura, se hacia las siguientes reflexiones, que no carecian de exactitud.

«Preciso es confesar que soy un mujadero. Cuando no tengo ningún pesar en la vida, me los creo voluntariamente. Despues de todo, qué falta me hace esa muchacha? ¿Para qué necesito yo esa carga? ¿Por qué me intereso por ella con tan poco fin?... He sentido una generosa indignación al saber que gana quince francos al año por tan crudo oficio...; pero ¡cuántas otras ganan lo mismo y no me he cuidado de ellas más que de la ceniza de mi cigarrillo! ¿Voy ahora a reparar las culpas del prógimo y castigar las iniquidades sociales? Sin duda que la empresa es muy notable; pero ya la emprendió el ingenioso hi-

680

pues de todo, ella no me los pidió, pero nunca gustó que a uno le engañen. ¡Un engaño es siempre una humillación!

Miró el reloj que no señalaba más que las nueve y tres minutos.

«¡Ah! ¡qué largo parece el tiempo cuando se espera! Tres minutos de tardanza no valen la pena de renegar de una muger... ¿Quién sabe? mientras yo la acuso porque no viene acaso ella se lamenta de no poder venir...»

Continuó por el sendero casi obstruido de una maleza que atraviesa el bosque, cuando de repente se encontró con Aminta que le aguardaba sentada en el tronco de un árbol caído.

XXIV.

Al apereibir al que miraba desde la vispera como el más generoso de los hombres, Aminta corrió a su

673

La jóven, que se cruzó con la expedición arlesiana que bajaba a su vez la pendiente, reconoció al elegante cazador como este la había reconocido a ella? No podemos asegurarlo, pero es lo cierto que ocultó su rostro detrás de un ramo de flores silvestres que había cogido aquella misma mañana por la montaña.

XXII.

Ya en la ciudad, comieron todos en casa del matrimonio Chabert.

«Vamos, Mario; sé amable y quedate con nosotros esta noche,» dijo Emma al salir del comedor; «es ya

José Uruburu, id.
José María Moreno, id.
Ayuntamiento de Bujalance.
Sebastian Prieto, Bucinas Reales.
Pablo Pabon, Baena.
Martín Bastida, Montoro.
José Cabezas, id.
Rafael Piedrola, id.
Rafael J. de Lara, id.
Eusebio Saenz, Lucena.
Joaquina Carmona, id.
Francisco Alvear, id.
Conde de Valdecañas, id.
Jaque Medinaceli, id.
Antonio Enrique Gomez, Montoro.
Luis Escribano, Pozoblanco.
Alfonso Blanco Galan, Dos-Torres.
Pedro Castillejo, Fuente Obejuna.
José García Cabello, Santa Ella.
Dolores Criado, Villa del Río.
Pedro Alcalá, Priego.
Francisco Aguilera, id.
José Eugenio Castilla, id.
Manuel Roldan, Montoro.
Rafael Cano, Adamuz.
Juan Cano, id.
Ramon Estrada, id.
Antonio Crespo Lara, Benamejil.
Pedro del Rio, Castro del Rio.
CLASE 687.—Lanas.
Juan Conde, Córdoba.
Juan Antonio Lozano, Belmez.
Enrique Cortés Velarde, Fuente Obejuna.
Manuel Torrico, Hinojosa.

Gaceticillas.

Acompañamiento—Antes de las ocho del día de mañana deberá reunirse el conyite del municipio en la Santa Iglesia Catedral, para asistir a la procesion.
Moñas—Esta noche se hallaban ya expuestas al público en el elegante establecimiento de D. Guillermo Gimenez y hermano, en la Librería, las preciosas moñas regaladas por las señoras presidentas de la función taurina del domingo, que como saben nuestros lectores lo son la señora doña Josefa Carro de Morado y las señoritas doña Francisca Cerro, doña Concepcion Molinas y Fernandez, doña Rosa Oliva y doña Aurora Narvaez. No queremos adelantar juicio alguno sobre estos preciosos adornos, que demuestran el buen gusto de sus lindas autoras. Tambien se espondrán los dos pares de banderillas de lujo regalados por D. José Rodríguez Sánchez a los matafores. La función promete ser sumamente divertida y agradable.
El vigia—En el Teatro del mundo hay un torero famoso, y allí está el apuntador, que se llama... el amor propio.
Velada—Esta noche tocará la banda de música ante el precioso altar levantado delante de las Casas Consistoriales, con cuyo motivo habrá numerosa concurrencia.
Bien venido—Ayer en el tren correo llegó a esta capital el Sr. Marqués de Gelo, Alcalde de la misma, que fué esperado en la estacion por muchos de sus amigos.
Disposicion—Se ha servido autorizar nuestro ilustre Prelado a todos los señores curas párrocos para que casen y velen a los que lo pidan y que hasta ahora hubieren vivido en union civil, sin necesidad de obtener licencia de S. S. I. ni de su Vicario general.
Otra victima—Un municipal que anteanoche quiso poner en orden a varios chicos que jugaban en la calle de Montero, molestando por su juego, cayó al suelo, sufriendo un golpe en la cabeza que lo tiene postrado en cama. Está visto que la gente menuda se va a hacer dueña del campo.
Atrocididad—Ayer por la tarde hubo una cuestión en la cuesta de San Pedro entre dos mugeres por haber altratado una de ellas a un hijo de su amiga, con tal cariño, que el angelito se encuentra en cama de resultas de la paliza.
Código rural—Hoy a las doce celebra sesion la Junta de Agricultura en pleno, para ocuparse, entre otras cosas, del informe que tiene que evaluar acerca del proyecto de Código rural, en su relacion con los intereses de esta provincia.
Error—A la calle de Pompeyos se le ha salido ahora una n—que antes de p. por asalto—le usurpó el puesto a una m.—Antes que la comision—revista y el yerro encuentre—no será que el autor—el mal causado remedio.
Cepa—Anoche tuvo lugar el debate privilegiado de ceja y el general por el alma del Sr. D. Timoteo de Morales.

Es plausible—Se está arreglando convenientemente el piso en toda la carrera de la procesion de mañana. La arena y las yerbas olorosas son la alfombra mas agradable para este objeto.
Subasta—En el Juzgado de la derecha de esta capital se subasta el día veinte y tres la casa número cincuenta y nueve calle Ancha de las Costanillas, y apreciada en tres mil setecientos diez y ocho pesetas.
Efemérides—Hoy.—1800.—Celebre batalla de Marengo, ganada a los austriacos por Napoleon I.
De cada día—En la calle de la Humosa rieron anteaer dos hombres, de lo que resultó uno de ellos con una herida en la cabeza por una pedrada que le dió el otro. El herido fué conducido y curado en la casa de socorro de la calle de los Alamos.
Capellanías—La Secretaria de Cámara y gobierno de esta Obispaño anuncia que todos los que posean capellanías no conmutadas y dejen transcurrir quince dias sin presentar los títulos y el certificado de cumplimiento de cargas, quedan sujetos al procedimiento que contra ellos se entable.
Nombramiento—Lo ha obtenido de secretario del Juzgado municipal del distrito de la izquierda el señor don José Cabrera de Tórtola, persona muy competente por sus antecedentes é inteligencia.
Sesion—Por la secretaria de la Sociedad económica de amigos del pais de esta capital se nos ruega manifestemos, que en atencion a la festividad del día de mañana, en el que debia celebrarse la segunda sesion ordinaria de la misma en el presente mes, esta se verificará en el día de hoy a la hora de costumbre, suplicándose la asistencia de los señores socios.
La leche de vacas—En estos dias que ofrecen mañanas muy gratas para enfermos y paseantes, los puestos de leche de vacas se ven mas favorecidos: así es que el del paso de la Rivera ha tenido necesidad de aumentar el ganado para poder atender al consumo. Nos complace mucho que todos prosperen, y muy especialmente los que se dedican a estos negocios de utilidad generalmente reconocida.
Noticias taurinas—Hemos debido a la atencion de la empresa de la plaza de toros de Sevilla unos anuncios de la corrida de mañana, en que, como tenemos adelantado, matarán Lagartijo y Frascuelo y se lidiarán toros de doña Francisca Velazquez, viuda de Martinez, antes Varela. Los precios son cómodos, puesto que se vé la función por diez reales en sombra y en sol seis.
Paga—En breve se abrirá el pago de una mensualidad a las clases pasivas de Madrid y provincias.
Convite—Ya ha repartido el Ayuntamiento las esquelas invitatorias para la solemne procesion de mañana.
No está permitido—Anteaer a las doce del día se descargó una carreta de paja en la calle del Dormitorio, que vino a complicar los desastres de esta concurrida via. El municipal del distrito dió cuenta del caso.
Interesa—En poder del brigada de la guardia municipal D. Francisco Gonzalez se encuentran unos papeles de interés cuyo dueño se ignora y que puede reclamarlos. Fueron hallados el día cinco del corriente.
Plaga útil—Segun parece, vamos a tener que hacer rogativas para que se aumente la langosta y dar gracias a Dios por que nos ha enviado ese beneficio. Dicese que una casa francesa ha empezado a hacer pedidos de algunos miles de arrobas para emplearla en la pesca de la sardina; que otra casa inglesa pide tambien para emplearla como abono, y que se hacen ensayos para la extraccion y aprovechamiento de la grasa de ese insecto. Si la noticia se confirma, va a haber necesidad de dedicarse a la cria y fomento de la langosta, y habrá que procesar al diputado Sr. Mariscal, que inició la persecucion de ese insecto.
Lo celebramos—Segun hemos leído en un periódico, ha sido nombrado Gefe de la Intervencion de la Administracion económica de Alicante nuestro buen amigo el Sr. don Antonio del Castillo, antiguo y probado empleado, que por espacio de muchos

años ha desempeñado e puesto de oficial primero en la de esta provincia.
Vacantes—Se van a proveer ocho categorias de ascenso, vacantes en la facultad de medicina.
R. I. P.—Ha fallecido en esta capital el antiguo empleado en la Administracion económica de esta provincia D. José Ruiz y Sanchez, cuya laboriosidad y rectitud le habian granjeado el aprecio de sus compañeros y la consideracion general. Acompañamos a su señora madre y hermanos en su justo dolor.
Seccion minera—Se han solicitado veinte y una pertenencias de la mina de carbon «Manuela», situada en la falda de Sierra Boyera, término de Belmez.
Proyecto—El de Código rural presentado a la consideracion de las Cortes por el Sr. Danvila, está dividido en seis libros en esta forma: libro primero, De la propiedad rural; libro segundo, Ejercicio del derecho de propiedad rural; libro tercero, De las servidumbres rurales; libro cuarto, Proteccion de la propiedad rural; libro quinto, Policia rural; libro sexto, Pérdida de la propiedad rural.
Novedad—En estos dias se ha abierto al público muy reformado, y está llamando la atencion de todos, el establecimiento de muebles de lujo de don Sebastian Crespo, esquina a la calle del Reló y plaza de la Compañia. Es de notable riqueza y buen gusto cuanto se halla expuesto para la venta, y entre los demás objetos, varios roperos y estrados de palo santo de exacta propiedad con la época a que imitan. Todo esto unido a que el local es excelente y vistoso, y elegante la iluminacion, hace que el almacén del señor Crespo haga honor a la poblacion y sea digno de figurar entre los demás que tenemos en su clase.
Cuentas—Se hallan de manifiesto en Cabra las cuentas municipales de mil ochocientos setenta y tres a setenta y cuatro.
Llamamiento—El Juzgado de Montoro llama por edictos a José Gutiérrez Ruiz y a Antonio Martínez Telles, acusados de disparo de arma de fuego.
Torero—Las dos corridas de Málaga han sido divertidas y animadas, haciéndose todo en paz.
Presupuesto—El de Pozoblanco se halla expuesto al público en aquella villa hasta el día diez y seis.
Médicos—Los que se consideran con derecho a plazas de Directores en propiedad de establecimientos balnearios podrán presentar los documentos correspondientes en la Direccion de Beneficencia en el término de un mes. Así lo anuncia el sábado el «Boletín oficial» de esta provincia.
Reunion—Anteaer se reunieron en el Congreso los diputados andaluces y extremeños para tratar de la extincion de la langosta. Segun nuestros informes, se acordará pedir al Gobierno un crédito supletorio con aquel objeto.
A baños—Ha quedado ya instalada la línea telefónica hasta Panticosa, y solo falta que se nombre el personal para la estacion.
Cura de Fiebras y Tercianas—El Sr. Egbert Simms, del Colegio de Medicina de Filadelfia, escribe a un amigo suyo de Nueva York, diciéndole que las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL están haciendo maravillas en esa region en los casos de tercianas y Fiebras Biliarias Remitentes. Publicamos el siguiente extracto de sus observaciones: «Sabe V. que no soy muy partidario de las pildoras recomendadas en anuncios. La mayor parte no valen nada y muchas son peligrosas. Pero las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL son una excepcion. No puede encontrarse un catártico casero mejor que éste. Ni es esto hacer un medicamento positivamente inapreciable para las fiebras biliosas intermitentes y remitentes, tan comunes en esta region. Me he convencido de que son sumamente eficaces para las tercianas. Son tónicas y aperitivas, y pueden administrarse con los mejores resultados en los casos en que los purgantes drásticos serian peligrosos.» LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL es un gran auxiliar a las Pildoras para efectuar una cura radical.

Los sinicos clasificadores del gremio de pastos de aceite y vinagre, citan al mismo para que comparezcan el 16 de Junio a la casa número 1.º calle Dormitorio, de cinco a siete de la tarde, para enterarse de la cuota que cada uno tiene señalada.
El gremio de peluqueros y barberos se reunirá el día 18 del corriente a las cinco de la tarde, en casa del síndico del mismo don Juan Peña, calle de Letrados.
EL SEÑOR D. JOSÉ RUIZ Y SANCHEZ ha fallecido.
Su madre, hermanos, tíos, tíos políticos y demás parientes, director espiritual y amigos del difunto
Q. E. P. D.
Suplican a las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar en la iglesia parroquial de S. Miguel hoy a las ocho de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la misa en sufragio del alma del Ilmo. Sr. don José García del Castillo, en el Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de 10 rs.
Boletín religioso.
Hoy.—S. Basilio el Magno, obispo, confesor y doctor.
—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Trinitarios Descalzos, por un devoto.
—Continúan los ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus, en la iglesia de la Santísima Trinidad, dando principio a las oraciones.
—Segundo día de novena a San Antonio de Padua en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, a las oraciones.
—Segundo día de novena a S. Antonio de Padua, en la iglesia de San Pablo, a las oraciones.
—Mañana a las seis de la tarde, primer día de solemne novena al Sagrado Corazon de Jesus en la iglesia del convento de la Encarnacion.
—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.
JUBILEO EXTRAORDINARIO.
En la iglesia de San Juan de los Caballeros los dias 13 y 14, en sufragio por el alma de doña Carmen Salado (q. e. p. d.)
Espectáculos.
GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.
Funcion para hoy.—25 de abono.
—La zarzuela en dos actos, «Marina.»
—La zarzuela en un acto, «Pascual Bailon.»—A las 9.
PRECIOS.—Prosencios, 50 rs.—Palcos y plateas, 40 id.—Butaca con entrada, 8 id.—Delanteras de anfiteatro con id., 5 id.—Delanteras de paraíso con id., 3.—Entrada principal, 4 rs.—Entrada al paraíso, 1.
A la persona que compre seis entradas principales se le regalará un palco segundo.
Correo de ayer.
Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.
Madrid 12 de Junio de 1876.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Mi querido amigo:
A pesar de los rumores que ayer circularon sobre nuevos conflictos en Turquía y de armamentos por algunas de las grandes potencias, en bolsa ha tenido hoy el español una alza de 20 céntimos. Bien es verdad que a última hora las noticias de Oriente son mas pacíficas, y se dice que los tres imperios del Norte quieren conservar la paz a todo trance, imponiendo a los rebeldes, colectivamente,

caso de que, si la Puerta plantea las reformas convenientes, no admitieran el armisticio ofrecido por el sultan.
La idea de reunirse las mayorías de ambos cuerpos colegisladores debe haber fracasado. A juzgar por el lenguaje de algunos ministeriales que dicen no habia por qué, y por lo tanto no se habia pensado en ello, puesto que el gobierno tiene de su parte mayor número de adeptos decididos que el que pudiera serle preciso: otros dicen ser una equivocacion lo de la reunion, pues solo los antifueristas, que son casi en totalidad los que admiten la política del Sr. Cánovas, son los que han pensado juntarse para acordar la firma de adhesion al voto particular del Sr. Sanchez Silva. Yo creo efectivamente que en las cuestiones políticas sobre todo tiene el gobierno a su lado una mayoría inmensa; y como en las de Hacienda se le han disgregado algunos que sin embargo hacen alarde de ministerialismo, juzgará mas conveniente no promover discusiones que hagan dar al traste a la conciliacion antes de tiempo.
Lo raro es que formándose el centro liberal en su mayor parte con los amigos del gobierno, los constitucionales no están muy complacidos de este hecho, y esto lo achacan algunos maliciosos a propósitos de la parte mas templada del constitucionalismo de formar mas ó menos pronto al lado de los de la seccion tercera, con lo cual sufriría una nueva defecion el Sr. Sagasta, que maldita la gracia que le haria.
Las economías que la comision de presupuestos ha hecho en el de gastos de todos los ministerios ascienden en junto a 53 millones y cien mil reales, siendo los departamentos de Guerra, Marina y Gobernacion los que mas reducciones han sufrido.
La misma comision sostiene la necesidad del aumento del 2 por 100 sobre territorial, proponiendo, caso de que las Cortes no lo acepten, que se aplace el reintegro, por dos años, del empréstito de 175 millones de pesetas.
El dictamen sobre reforma de las leyes provincial y municipal está al terminar, debiendo ver hoy al Sr. Cánovas antes de ponerlo en limpio. Parece difiere algun tanto del proyecto del gobierno, puesto que propone conservar a las corporaciones populares varias facultades administrativas.
Los diputados que votaron a favor de la comision de actas en la del señor D. Venancio Gonzalez han sido hoy recibidos por Romero Robledo, por no haber podido recibirlos el Sr. Cánovas. Parece han salido satisfechos de la entrevista, pero esperan ver esta noche al gefe del gabinete.
El corresponsal.
De la «Correspondencia de España» tomamos las siguientes noticias:
—Segun telegrama de la isla de Cuba se han presentado a indulto en el distrito de Cinco Villas cien insurrectos.
—Ayer circularon rumores sobre conflictos en Turquía.
—Anoche apareció el «Constitucional», heredero directo de «Tribuna», que aceptó los compromisos y las declaraciones de este colega. El «Constitucional» es órgano de la fraccion mas gubernamental de la minoría que acaudilla el Sr. Sagasta. Bien venido.
—Todos los senadores que se hallan ausentes de Madrid han sido avisados por el gobierno para que se hallen presentes en la sesion en que se vote la base oncená del proyecto constitucional.
Así lo dice un colega.
—Los que hablan de disidencias de la mayoría, deben aguardar, dicen los ministeriales, a hacer cálculos cuando haya votaciones. El gobierno, dicen tambien, no puede aspirar a la unidad de opiniones, porque estoes difícil; se contenta con las transacciones y la conciliacion, y hasta ahora cuenta con una mayoría superior a lo que pudiera desear para realizar sus patrióticas y leales miras políticas.
—Dice un periódico.
«Se dice que varias damas de nuestra aristocracia han iniciado la idea de levantar un nuevo templo en el local que hoy ocupa Santo Tomás.»
—Acaba de publicarse en Kobe, Japon, el primer periódico católico que ha visto la luz en aquellas remotas tierras.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Pildoras Vegetales

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos bilio- curan con certeza todas las enfer- medades de El Estomago.

El Hgado, y Los Intestinos, y son extremadamente fáciles de to- marse, por razon de su gusto y aspec- to agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ella la salud perdida. De venta en todas la Boticas y Dro- guerias, y al por mayor Sres. Ferrer y Gutier. Agentes, Barcelona.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la bonita casa plazuela de San Andrés, es- quina a la calle del Realjo núm. 62. Para tratar con el Procurador D. Abdon Usano, Tesoro 6.

Sombrereria de las B. B. B., Arco Real núm. 19. Sombreros de paja de Italia y pal- mier: abundante surtido se ha recibid- o, y se venden por cuenta de una casa- fabrica de Florencia; el mismo tiempo se encontrarán a precios muy arregla- dos gorras de seda de varias for- mas y colores, propias para la estación de verano.

Venta. Desde el día hasta San Miguel se venden los pastos de la dehesa de los llanos en la Sierra de este término. Para tratar en la conta- duria de la casa del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, en Córdoba, calle del Silencio, núm. 13.

Cuadras y cocheras. Se arriendan desde el día y hasta pasada la próxima feria, una cuadra con seis plazas, dos cocheras, grateros y pajares, cerca del Realjo. En la calle de Almonas núm. 64 darán razon.

Paja. Se vende superior de cebada y trigo, procedente de la última cosecha; en la huerta de Fi- gueroa, a un kilómetro de esta ciu- dad. Para tratar de su ajuste calle del Arco Real número 13.

En la calle de Grazea nú- mero 10 se enajena una imagen dolo- rosa de vestir y uncis reliciosos de flo- res y otros efectos de primor.

Teatro de verano. La So- ciedad del Circulo de Lucena trata de establecerlo con localidad para unas 600 personas. Se admiten proposiciones por las compañías que deseen utili- zarlo.

Arrendamiento. Para des- de San Miguel del presente año se arrienda la Dhesa llamada de Zurra- que, situada en el término de Horna- chuelos, distante un cuarto de hora de la estación del ferro carril de dicho pueblo, compuesta de buenos pastos y magnífico encinar con aguacero en el Rio Bebezar. El pliego de condicio- nes, renta y demás para su arriendo está de manifiesto en la casa del Pa- rraiso número 3 casa de don José María G de a.

Arrendamiento. Se hace de 1º de Enero de 1877, se hace del cor- tijo de la Harilla, situado en la cam- piña y término de esta Ciudad: cuyo acto tendrá lugar en la privada el día 22 del corriente mes de Junio á las 12 de la mañana en la Secretaría del Excmo Sr. Marqués de Valdelejos.

Arrendamiento. Se hace de una casa calle de la Concepcion número 30, toda acristalada, con siete habitaciones, dos cocinas, pzo abundante y una bonita azotea. Para tratar con el señor don Antonio Alfaro Santa Maris de Gracia 111.

Maderas. En la casa co- nocida por la de los Te ceros, tiempo de la Verdad, hay pzo de madera de chopo y mimbrón, que se dará por un precio módico, y es apropiado para sombreros y chozas paginas; en la misma casa informarán quien es su dueño.



ROB BOYVEAU LAFFECTEUR,

ADOPTADO EN FRANCIA, BELGICA, AUSTRIA Y RUSIA. Garantido legitimo con la firma del doctor Girardeau de Saint-gervas. Este Jarabe depurativo, ENTERAMENTE VEGETAL, se emplea desde hace un siglo para curar las enfermedades cutáneas, las ENFERMEDADES CONTAGIOSAS, RE- CIENTES ó INVETERADAS, y para todas las descomposiciones de la sangre. Depósito general en Paris: 12, rue Richer. — En Córdoba: Francisco Avilés.

PILDORAS HOLLOWAY. Esta remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre... El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento...

UNCUENTO HOLLOWAY. El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastroenteritis, dolores y retorsiones de estomago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estomago y de los intestinos.

PARA QUITAR LA MASCARA A LOS FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE. Hemos añadido á la cubierta que ha llevado hasta la fecha Ademas de nuestra marca de fabrica, que ya es conocida: la firma del inventor.

DON LUIS FUENTES, MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades Venéreas y Sifilíticas. Consulta todos los días de 12 á 3 de la tarde. Calle de San Fernando (antes de la Feria) núm 43, Botica.

Á LOS SRES VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS. Este precioso agente, que como empíatico y resolutivo no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aqui conocidos.

Baños minerales de Horcajo. El establecimiento de baños de Horcajo se halla situado en el término de Lucena, á 4 kilómetros de la misma y 8 de la estación de Aguilar, ferro- carril de Córdoba á Málaga, desde cuyo punto hay carretera hasta los ba- ños. Por la situacion especial que ocu- pan permite disfrutar de un aire puro y de agradable temperatura.

Perdida. Ha desaparecido de la dehesa de las Laderas altas de San Gerónimo, el día 4 de Junio, un mulo pe ó rojo, cerrado, como de 14 años, alzada mas de la marca, con el lomo estropeado del aparato, lunares blancos en los costillares, una uña en el costillar izquierdo, una pechuguera en el mismo lado, y las orejas rozadas del acarreo de las maderas.

Subasta. El día 4 del corriente, de once á doce de su mañana, se venden en subasta en el Juzgado de primera instancia de la izquierda de esta capital, los cortijos nombra- dos el Gorrion y Pozo Serrano, de ca- bida de 193 y 186 fanegas de tierra respectivamente, término de Santa Ella, bajo los tipos de las dos terceras partes de sus valores, importantes es- tas 135.856 reales respecto al primero, y 32.691 reales en cuanto al segundo.

Venta. Se hace de un al- macen de comestibles que existe en la casa número 34 calle de la Concepcion. También se arrienda dicha casa desde el día: en la misma casa razón.

Venta. Desde el día hasta San Miguel se venden los pastos de la dehesa de la Can piñuela Alt. Para tratar en la Plazuela de la Trinidad casa número 1.

Se vende una romana de 13 arcebas, un pso de cruz con 7 arcebas de pezas y unos palos apropia- tos para colgaderos. En la calle de Cal- reteras número 26 darán razon.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de un al- huri de gran cabida y ce un departa- miento con etajera y acañadero, en la plazuela del Vizconde de Mirauca nú- mero 46. En la misma casa darán ra- zon.

Subasta de pastos. A las doce de la mañana del sabado 17 del corriente mes y en la sala de Juntas de las Escuelas pias de esta Capital, se ha de subastar ante los Sres. Patrons de ellas, previa la correspon- diente autorizacion que se ha obte- nido del señor Gobernador Civil de esta provincia, la venta en subasta pu- blica por pujas abiertas de dos pastos del mismo denominado el Rosal, perteneciente á las expresadas escuela- s.

Almoneda. Se hace de va- rios muebles en la calle Puerta del Rincon número 98, desde las diez de la mañana á las seis de la tarde.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de Muñoz Capilla núm. 43 desde las diez de la mañana á las seis de la tarde.

Arrendamiento. Para des- de San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de Armas nú- mero 4 y 6, con jardín y huerto en pzo arto, con latrines, tinajas, cisternas y otras varias plantas, con agua pota- ble en la fuente del jardín, cocina alta y baja y en el departamento de pa- rias. Para verla que sea las ordes de la mañana á las tres de la tarde, y para tratar de su renta, que será arre- nado, con su dueño el Sr. Fernando Colón, antes Ceulza núm. 15.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 2, calle de Almonas, de la propiedad de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Benameji, que vive calle del Sol, donde se enterarán del precio y condiciones.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante, se hace de la casa núm. 5, plazuela del Marqués de Villaseca: para entenderse con su due- ño, Jesús Nazareno núm. 13.

Venta. Se venden en su- perior en la calle de Santa Isabel, núm. 10.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.